



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



BASES CUARTO TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO

ETAPAS

1. Convocatoria de concurso y selección equipos
2. Capacitación de concursantes
3. Primera fase: 8 equipos integrado por dos miembros cada uno
4. Segunda fase: 4 equipos
5. Fase Final: 2 equipos

REQUISITOS Y SELECCIÓN DE LOS EQUIPOS

1. Pueden inscribirse al concurso equipos que deben estar integrados por dos personas, quienes deberán cumplir los siguientes requisitos:
 - a. Ser alumnos regulares de una Carrera de Derecho de una Universidad reconocida por el Estado con sede Concepción;
 - b. Los integrantes de cada equipo deben a lo menos pertenecer a la promoción de ingreso 2018 de su respectiva Universidad;
 - c. Contar con el patrocinio de su Facultad, acreditada con una carta de apoyo emitida por la Dirección de Carrera a que pertenezca el equipo postulante.
2. La solicitud de inscripción de los equipos debe ser presentada por escrito, indicando el nombre completo, RUT y correo electrónico de cada uno de sus integrantes, ante la Secretaria Académica de la Carrera de Derecho de la Universidad Andres Bello, a más tardar el día 26 de agosto de 2019.
3. La selección de los equipos para competir en la primera fase del torneo, en el evento de que se presenten más de ocho equipos, se realizará por la Comisión Organizadora (en adelante la Comisión) integrada por la Secretaria Académica y el Director de Derecho de la Carrera de Derecho de la UNAB, quien presidirá la comisión, y un profesor del área de la Resolución Alternativa de Conflictos de una Escuela de Derecho de la Región distinta de la UNAB. La comisión se pronunciará dentro del plazo de 2 dos días hábiles a contar del vencimiento del plazo antes señalado;
4. La jornada de capacitación de los concursantes se realizará entre los días 27 a 30 de agosto de 2019 en los horarios a informar en su oportunidad por la Comisión a los participantes seleccionados.



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



5. La capacitación a los participantes seleccionados tiene por objeto nivelar sus conocimientos en materia de técnicas de negociación y tendrá una duración de 8 horas pedagógicas.

DESARROLLO DEL TORNEO

Primera Fase (Martes 3 de septiembre de 2019)

1. Los ocho equipos seleccionados se dividirán en cuatro grupos, definidos por el comité organizador.
2. A cada grupo le corresponderá negociar un caso (cuyo contenido será común para todos grupos), en el cual se le asignará a cada equipo en el grupo la representación de una de las partes.
3. La asignación del caso y la entrega de las instrucciones confidenciales a cada equipo se realizará con a lo menos 3 días corridos de antelación a la sesión que se citará a cada equipo para negociar con su contraparte.
4. Los procesos de negociación se deberán basar exclusivamente en los hechos que figuran en la descripción de hecho del caso y en las instrucciones confidenciales. El no cumplimiento de esta regla será penalizado con rebaja de puntaje por el jurado del torneo. No obstante, dentro del plazo de 24 horas luego de recibida la documentación referida en el punto anterior, los equipos podrán enviar al correo electrónico, que se indicará en su oportunidad, preguntas para pedir aclaraciones sobre la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales. En el primer caso, las preguntas y respuestas serán dadas a conocer a los miembros de los restantes equipos.
5. Una vez entregadas a cada equipo la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales queda estrictamente prohibida toda comunicación sobre dichos documentos con miembros de otros equipos inscritos en la competencia, como también con terceros ajenos a la misma. La infracción de esta regla puede acarrear la descalificación del equipo infractor por parte de la Comisión Organizadora, quien resolvía en única instancia.
6. Antes de las 12 horas del día anterior a la sesión que se citara a cada equipo para negociar con su contraparte, cada equipo deberá remitir al correo electrónico que se indicará en su oportunidad, un resumen de no más de cinco páginas tamaño carta con un resumen de la estrategia que pretenden desarrollar en la negociación con su contraparte.
7. Desarrollo de la negociación: En el día y hora fijada por la Comisión Organizadora se desarrollará la negociación en forma simultánea del caso objeto de la primera fase por todos los grupos, ante un



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



jurado integrado por dos profesores en cada caso. Para desarrollar el proceso de negociación cada grupo dispondrá de 60 minutos, dentro de ese lapso cada equipo tendrá derecho a pedir dos recesos de tres minutos cada uno. Durante dichos recesos el cómputo del tiempo para desarrollar la negociación se suspenderá.

8. Decisión del Jurado. Una vez vencido el periodo de negociación el jurado de cada grupo se retirará para discutir su decisión, la cual se basará en la consideración de los siguientes criterios, que serán calificados con nota de 1 a 10, conforme a las ponderaciones que de indican en cada caso:
 - a. Calidad y persuasión de los argumentos utilizados 30%
 - b. Trabajo en equipo. 10%
 - c. Manejo de los intereses propios y de la contraparte. 10%
 - d. Desarrollo de opciones. 5%
 - e. Uso de las alternativas a la negociación. 5%
 - f. Uso correcto del lenguaje. 5%
 - g. Cumplimiento de la planificación presentada. 10%
 - h. Percepción de la estrategia general de negociación. 25%
9. En caso de producirse un empate en el puntaje obtenido por cada equipo, se determinará el equipo ganador en base al mayor puntaje en la estrategia general de negociación. En subsidio, al equipo que obtenga la mayoría de votos de los miembros del jurado.

Segunda Fase (viernes 6 de septiembre de 2019)

1. Los cuatro equipos que resulten ganadores de la primera fase se dividirán en dos grupos.
2. A cada grupo le corresponderá negociar un caso (cuyo contenido será común para todos grupos), en el cual se le asignara a cada equipo en el grupo la representación de una de las partes.
3. La asignación del caso y la entrega de las instrucciones confidenciales a cada equipo se realizara inmediatamente finalizada la primera fase.
4. Los procesos de negociación se deberán basar exclusivamente en los hechos que figuran en la descripción de hecho del caso y en las instrucciones confidenciales. El no cumplimiento de esta regla será penalizada con rebaja de puntaje por el jurado del torneo. No obstante, dentro del plazo de 24 horas luego de recibida la documentación referida en el punto anterior, los equipos podrán enviar al correo electrónico, que se indicará en su oportunidad, preguntas para pedir aclaraciones sobre la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales. En el primer caso, las preguntas y respuestas serán dadas a conocer a los miembros de los restantes equipos.



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



5. Una vez entregadas a cada equipo la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales queda estrictamente prohibida toda comunicación sobre dichos documentos con miembros de otros equipos en competencia, como también con terceros ajenos a la misma. La infracción de esta regla puede acarrear la descalificación del equipo infractor por parte de la Comisión Organizadora, quien resolvía en única instancia.
6. Con una antelación de cuatro horas, al día y hora que la Comisión fije para el desarrollo de la segunda fase del torneo, cada equipo deberá remitir al correo electrónico que se indicará en su oportunidad, un resumen de no más de cinco páginas tamaño carta con un resumen de la estrategia que pretenden desarrollar en la negociación con su contraparte.
7. Desarrollo de la negociación: En el día y hora fijada por la Comisión Organizadora se desarrollará la negociación en forma simultánea del caso objeto de la segunda fase por todos los grupos, ante un jurado integrado por dos profesores en cada caso. Para desarrollar el proceso de negociación cada grupo dispondrá de 60 minutos, dentro de ese lapso cada equipo tendrá derecho a pedir dos recesos de tres minutos cada uno. Durante dichos recesos el cómputo del tiempo para desarrollar la negociación se suspenderá.
8. Decisión del Jurado. Una vez vencido el periodo de negociación el jurado de cada grupo se retirará para discutir su decisión, la cual se basará en la consideración de los siguientes criterios, que serán calificados con nota de 1 a 10, conforme a las ponderaciones que de indican en cada caso:
 - a. Calidad y persuasión de los argumentos utilizados 30%
 - b. Trabajo en equipo. 10%
 - c. Manejo de los intereses propios y de la contraparte. 10%
 - d. Desarrollo de opciones. 5%
 - e. Uso de las alternativas a la negociación. 5%
 - f. Uso correcto del lenguaje. 5%
 - g. Cumplimiento de la planificación presentada. 10%
 - h. Percepción de la estrategia general de negociación. 25%
9. En caso de producirse un empate en el puntaje obtenido por cada equipo, se determinará el equipo ganador en base al mayor puntaje en la estrategia general de negociación. En subsidio, al equipo que obtenga la mayoría de votos de los miembros del jurado.



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



Fase final del Torneo. (Jueves 12 de septiembre de 2019)

1. Los dos equipos que resulten ganadores de la fase anterior deberán negociar un caso, en el cual se le asignará a cada equipo la representación de una de las partes.
2. La asignación del caso y la entrega de las instrucciones confidenciales a cada equipo se realizará inmediatamente finalizada la segunda fase.
3. El proceso de negociación se deberá basar exclusivamente en los hechos que figuran en la descripción de hecho del caso y en las instrucciones confidenciales. El no cumplimiento de esta regla será penalizada con rebaja de puntaje por el jurado del torneo. No obstante, dentro del plazo de 24 horas luego de recibida la documentación referida en el punto anterior, los equipos podrán enviar al correo electrónico, que se indicará en su oportunidad, preguntas para pedir aclaraciones sobre la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales. En el primer caso, las preguntas y respuestas serán dadas a conocer a los miembros del equipo contrario.
4. Una vez entregadas a cada equipo la descripción de los hechos y las instrucciones confidenciales queda estrictamente prohibida toda comunicación sobre dichos documentos con miembros del otro equipo en competencia, como también con terceros ajenos a la misma. La infracción de esta regla puede acarrear la descalificación del equipo infractor por parte de la Comisión Organizadora, quien resolvía en única instancia.
5. Con una antelación de seis horas, al día y hora que la Comisión fije para el desarrollo de la segunda fase del torneo, cada equipo deberá remitir al correo electrónico que se indicará en su oportunidad, un resumen de no más de cinco páginas tamaño carta con un resumen de la estrategia que pretenden desarrollar en la negociación con su contraparte.
6. Desarrollo de la negociación: En el día y hora fijada por la Comisión Organizadora se desarrollará la final del torneo de negociación, ante un jurado integrado por tres profesores. Para desarrollar el proceso de negociación los equipos dispondrán de 60 minutos, dentro de ese lapso cada equipo tendrá derecho a pedir dos recesos de tres minutos cada uno. Durante dichos recesos el cómputo del tiempo para desarrollar la negociación se suspenderá.
 - a. Calidad y persuasión de los argumentos utilizados 30%
 - b. Trabajo en equipo. 10%
 - c. Manejo de los intereses propios y de la contraparte. 10%
 - d. Desarrollo de opciones. 5%
 - e. Uso de las alternativas a la negociación. 5%



IV TORNEO DE REGIONAL NEGOCIACIÓN PARA ESTUDIANTES DE DERECHO



- f. Uso correcto del lenguaje. 5%
 - g. Cumplimiento de la planificación presentada. 10%
 - h. Percepción de la estrategia general de negociación. 25%
7. En caso de producirse un empate en el puntaje obtenido por cada equipo, se determinará el equipo ganador en base al mayor puntaje en la estrategia general de negociación. En subsidio, al equipo que obtenga la mayoría de votos de los miembros del jurado.

PREMIOS

Se reconocerá a los equipos ganadores con el primer, segundo y tercer lugar.